

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 05 de julio de 2017.

ACTA N° 11

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: MERCADO, Silvia; GIRAUDO, Ricardo; MAZZEO, Marcelo; MAGLIANO MISISIÁN, Rubén.

Egresados: TILLARD, Nicolás; FARFAN, Diego.

Estudiantes: TORREJON, Pablo; ECHAZU HIGA, María Belén; CARBONELL, Marcos; AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén; MUÑOZ REBOLLEDO, Yennifer; VISSANI VILLARES, Denis.

No Docentes: - -.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

TORREJON, Pablo Daniel
TILLI, Italo Nicolás
CARBONELL, Marcos
AGUIRRE ZAMPIERI, María Belén
MUÑOZ REBOLLEDO, Yenniffer
AMAT, Luciana

CEBALLOS SCHIAVONI, Agustina
ECHAZU HIGA, María Belén
PEDRAZA, Omar
MERLO, Marianela
TORELLO, Virginia Celeste
VISSANI VILLARES, Alma Denis

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



SUMARIO:

- I - ACTA N°10 de 22 de junio de 2017. Pág. 4.
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.
 - *Informes de la Sra. Decana.*
 - *Resolución Ad Referéndum 339/17.*
 - *Informe CyMAT Fac. Odontología.*
- III - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 5.
- IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 6.
- V - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.
- VI - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 12.
- VII - SESIÓN EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Pág. 14.



-En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de julio de dos mil diecisiete, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.10.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°10 de 22 de junio del dos mil diecisiete, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informes de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Quiero informarles que nos hemos contactado con responsables de CONEAU y nos han otorgado una prórroga hasta el 21 de julio para presentar la documentación pertinente, para lo cual reglamentariamente debe estar aprobada por el Consejo Directivo para la firma del rector y posterior envío. Es por esto que hay una citación a sesión extraordinaria para el 18 de julio. Están a disposición de todos los documentos que se considerarán.

➤ *Res. 339/17 Dec. Dispone que la Dra. Mabel Brunotto desempeñe funciones equivalentes a las de Prof. Titular en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud y otros profesionales lo hagan con funciones equivalentes a las de Prof. Asistente, todos como carga anexa a sus cargos docentes.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Dra. Profesora Mabel Brunotto desempeñe funciones equivalentes al cargo de Profesora Titular de la Cátedra Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, a partir del día 27 de junio del 2017 y hasta el 26 de junio de 2018.



ARTÍCULO 2°: Disponer que los profesionales que se mencionan a continuación desempeñen funciones equivalentes a cargos de Profesores asistentes en la Catedra de Metodología de la Investigación en Ciencia de la Salud, a partir del día 27 de junio del 2017 y hasta el 26 de junio del 2018: Dra. Alejandra Bono, Od. Liliana Elena Bregains, Dra. Inés Adriana Cismondi, Dr. Pablo Alejandro Fontaneti, Dra. Catalina Merchora Francia, Dr. Mario Sezin, Dr. Gerardo Raúl Teiler, Dra. Lilia Martínez, Dra. Rosana Morelatto, Dra. Bióloga. Ana María Zárate.

ARTÍCULO 3°: Disponer que los docentes mencionados en el art. 1° y 2° desempeñarán sus funciones en la asignatura mencionada como carga anexa a sus respectivos cargos docentes y sin que signifique un futuro reconocimiento presupuestario de las funciones mencionadas.

ARTÍCULO 4°: Dejar aclarado que las funciones quedarán sin efecto cuando se cuente con partida presupuestaria del cargo docente y se efectivicen las designaciones por concurso.”

-Se vota y es **APROBADA**.

➤ Informe sobre certificación de las condiciones de Higiene y Seguridad Laboral en la Facultad de Odontología, aprobada por la oficina de Gestión en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Se toma conocimiento.

III. DESPACHOS DE COMISIÓN

Vigilancia y Reglamento.

1.

29897/17. Directora del Área Biblioteca eleva proyecto de mejora del sector servicio al público.

SE RESUELVE: 1) Aprobar en general el proyecto. 2) Aprobar en particular el testado propuesto en un grupo de usuarios. 3) Una vez finalizado, presentar un informe final donde consten los resultados de la prueba y los costos finales de implementación del sistema Paperless.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

5522/17. Consejeros de la agrupación Propuesta Universitaria solicitan la designación de un veedor en el examen de Microbiología e Inmunología.

SE RESUELVE: Designar veedor al Dr. Luis Mario Hernando.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se dispone girar a comisión de Vigilancia y Reglamento para que consideren veedores para los próximos turnos.



SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración el pedido de girarlo a comisión.

-Se vota y es **APROBADO**.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se le solicita al Cuerpo ingresar al orden del día dos resoluciones ad referendum; la primera, de prórroga de los subsidios de los proyectos de extensión y, la segunda, de cambio de los miembros de los evaluadores de control de gestión. Además, el expediente 60609/16 y un proyecto de resolución sobre el modo de desarrollar la comunicación institucional dentro de la Facultad.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento quedarán incorporados.

-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

1.

0032306/2017. *Bióloga María Catalina Mariani solicita su renuncia condicionada al otorgamiento de su jubilación ordinaria.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1°: Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio por parte de ANSES de la Biól. María Catalina Mariani, en el cargo por concurso de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Fisiología de la Facultad, conforme a los decretos N°8820/62, N°9202/62 y N°577/63 a partir de la fecha.

Art. 2°: Disponer el cese automático de funciones de la Biól. María Catalina Mariani una vez otorgado el beneficio jubilatorio por la ANSES.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



2.

0031631/2017. *Dra. María Eugenia Verde solicita licencia con goce de haberes para una beca de post-doctorado concedida por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) en la Facultad de Odontología de la Universidad de Sevilla-España.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En virtud de lo solicitado el Departamento cumple en informar al HCD que cuenta con los requisitos según el Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de las Instituciones Nacionales Universitarias.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

0031110/2017. *Dr. Luis Augusto Giambartolomei solicita licencia sin goce de haberes por el término de seis meses.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se enmarca dentro de licencias extraordinarias sin goce de haberes y, en consecuencia, posee el visto bueno de la Subsecretaría Académica de la Facultad, quien lo eleva a este Cuerpo para la prosecución del trámite.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

0017925/17. *Dictamen del jurado de concurso para profesores asistentes de Anatomía A.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obran en expte. 0017925/17.

Art. 2°: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de Profesor Asistente, de la Cátedra de Anatomía “A”, del departamento de Biología Bucal de esta Facultad, con la dedicación indicada, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Dedicación semiexclusiva: 1°Od. María Florencia Caballero



Dedicación simple: 2° Od. Fedra María Actis Agudiak.

Art. 3°: Dar por finalizada a partir del día de la fecha, la designación interina, otorgada por la Res. n°15/17 del HCD, a la Od. María Florencia Caballero en el cargo de Profesora Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Anatomía "A", por haberse cubierto el cargo por concurso."

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

0031322/17. Od. María Florencia Caballero eleva su renuncia al cargo de Prof. Asistente –dedicación simple- de Anatomía A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) *(Leyendo).*-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Od. María Florencia Caballero, al cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cátedra de Anatomía "A", a partir de la fecha."

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

Proyecto de resolución de designación por concurso de la Od. Mabel Hernández en cargo de Prof. Asistente de Anatomía A.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) *(Leyendo).*-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar por concurso, a la Od. Mabel Abigail Hernández en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple de la Cátedra de Anatomía "A", del Departamento de Biología Bucal, de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 4 de julio del 2020, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología, UNC."



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

0031326/17. Od. Fedra Actis Agudiak eleva su renuncia al cargo de Prof. Asistente –dedicación simple- de Anatomía A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: *Aceptar la renuncia presentada por la Od. Fedra María Actis Agudiak, al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en reemplazo de la Od. Rocío Fulguiera de la Cátedra de Anatomía “A”, a partir de la fecha.”*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

8.

0031334/17. Dr. Daniel Urrutia García solicita se designe interinamente a la Od. María E. Cistoldi en cargo de Prof. Asistente –dedicación simple- de Anatomía A teniendo en cuenta el orden de mérito del último concurso.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: *Designar, interinamente, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018, a la Od. María Eugenia Cistoldi en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cátedra Anatomía “A”, en reemplazo de la Od. Rocío Fulguiera quien se encuentra de licencia sin goce de haberes, por desempeñar un cargo de mayor dedicación, conforme al art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T para los docentes de las Universidades Nacionales.*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



9.

0030728/17. *Od. María Eugenia Piñas eleva su renuncia al cargo de Prof. Asistente de Química Biológica A.*

-Se lee presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Od. María Eugenia Ramona Piñas al cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cátedra de Química Biológica “A”, a partir del primero de agosto del 2017.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

10.

Proyecto de resolución para designar interinamente a la Od. Victoria Interlandi en cargo de Prof. Asistente de Química Biológica A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, interinamente, a la Od. Victoria Interlandi en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la Cátedra de Química Biológica “A” de esta Facultad, desde el 1° de agosto de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

12.

30985/17. *Cátedra B de Estomatología solicita se declare de interés institucional la IV Campaña de prevención “Sacale la lengua al cáncer”.*

-Se lee presentación efectuada.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud de declaración de interés institucional de la Campaña.

-Se vota y es **APROBADA.**

13.

31005/17. Dr. Ricardo Bachur solicita se declare de interés universitario el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de cirugía Buco maxilofacial.

-Se lee presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere declarar de interés universitario el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana y girar a sus efectos las actuaciones al Honorable Consejo Superior.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la solicitud.

-Se vota y es **APROBADA.**

14.

31696/17. Directora del Centro de Bioseguridad solicita autorización para distribuir en las cátedras clínicas frascos etiquetados y el consentimiento informado para la recolección de piezas dentarias para el Banco de Dientes Humanos.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El modelo de consentimiento fue evaluado por el CIEIS y autorizado para su aplicación. En la etiqueta de los frascos a distribuir se indica el protocolo a seguir para su conservación hasta ser retirado por personal del Banco de Dientes Humanos.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

15.

31928/17. Secretario de Relaciones Interinstitucionales solicita convalidación del acta acuerdo con el Colegio de Monserrat.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se presentan los acuerdos firmados por la decana para la convalidación del acta con el Colegio Monserrat.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

16.

Dra. Mariana Picca solicita auspicio y/o adhesión a la L Reunión Científica Anual SAIO.

-Se lee la presentación efectuada.

CONS. MAZZEO.- Se podría, ya que estamos generando estos tipos de auspicios que realmente son plausibles, promover de alguna forma la participación de jóvenes profesionales.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Se podría estudiar la propuesta, es alentadora.
En consideración la solicitud de auspicio.

-Se vota y es **APROBADA.**

VI.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar sobre tablas la resolución ad referéndum n°345/17, la cual expresa:

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Bioq. Liliانا Fasoli actué como miembro titular en reemplazo de la Dra. María E. Bircher en el Comité Evaluador “C”.

ARTÍCULO 2°: Convocar a los miembros titulares del Comité Evaluador “C” el día martes 8 de agosto a los efectos de valorar el desempeño de los docentes presentados al control de gestión del 2016/2017.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**



2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Así mismo, la resolución n°198/17, que dice:

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar hasta el 24 de julio próximo el plazo, dispuesto en el art. 1° de la Res. 198/17 HCD, para la presentación de los proyectos correspondientes a la convocatoria para “subsidios a proyectos de extensión de la Facultad de Odontología Universidad Nacional Córdoba”. En consecuencia, la evaluación de los proyectos se realizará a partir del 26 de julio y la difusión de los proyectos aprobados se llevará a cabo el 18 de agosto.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

3.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- A través del expediente n°63609/2016, la alumna Fernández solicita el pase de la Universidad de Río Negro a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Deberá cursar y aprobar las asignaturas del CINFO, Taller de Metodología del Aprendizaje e Introducción a la Odontología.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración el pedido.

-Se vota y es **APROBADO.**

4.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, considerar el siguiente proyecto de resolución:

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el procedimiento para agilizar, efficientizar, facilitar y propender a asegurar la comunicación institucional a todos los miembros integrantes de la Facultad de Odontología en su conjunto será a través de un grupo de difusión, utilizando el correo electrónico institucional de la Facultad de Odontología, con vigencia a partir del día 1 de agosto.



Art. 2°: Disponer que todos los integrantes de la comunidad de esta Facultad utilicen a tal efecto su cuenta de correo@unc.edu.ar.

Art. 3°: Disponer que los integrantes de la comunidad de esta unidad académica que no posean la citada cuenta, puedan crear y habilitar una, recurriendo al área de informática de esta facultad.

Art. 4°: Disponer que aquellos integrantes de la comunidad de esta facultad que no disponga de medios electrónicos para acceder a la comunicación institucional de que se trate, notifique por escrito a la Secretaría de Administración (dentro de las setenta y dos horas de notificada la presente) a efectos de hacer saber esta situación y que se disponga para ellos el acceso a la comunicación institucional en forma documental, a través de la metodología que la autoridad arbitre.

Art. 5°: Establecer que quienes no hayan dado curso en tiempo y forma a la comunicación del artículo anterior, quedarán comprendidos automáticamente dentro del grupo que posee cuenta correo@unc.edu.ar, dándose por entendido que tienen posibilidad de acceso por vía electrónica, a la comunicación institucional de que se trata.

Art. 6°: Dejar de manifiesto que este procedimiento de comunicación institucional, en modo alguno reemplaza a los actos administrativos que exijan notificación fehaciente del o de los interesados.

Art. 7°: Establecer que el Área de Informática deberá proceder a gestionar la baja de los usuarios de las cuentas correo@unc.edu.ar, cuando el usuario deje de tener relación de dependencia con esta unidad académica.”

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración el proyecto de Comunicación Institucional.

-Se vota y es **APROBADO**.

VII. SESIÓN EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Quiero informar a los señores consejeros que quedan formalmente notificados de la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 18 de julio a las 9 horas.

-Se toma conocimiento.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10:20.

fr.